

NOTA CIENTÍFICA

***Otaria byronia* (de Blainville, 1820) EL “LOBO MARINO CHUSCO”: UN FINAL PARA UN PROBLEMA TAXONÓMICO DE 220 AÑOS**

Rubén Arturo Guzmán Pittman

Asociación Científica para la Conservación de la Biodiversidad
ragp1981@gmail.com

La designación del nombre válido para el “león marino austral, lobo marino chusco, lobo marino de un pelo o león marino sudamericano” ha cambiado a través de los años. A finales de la década de los 80, Oliva (1988), define como especie válida a *Otaria byronia* (de Blainville, 1820), pero al ser sinónimo junior de *Otaria flavescens* Shaw, 1800, éste último, por la regla de prioridad del Código Internacional de Nomenclatura Zoológica (ICZN), se aceptó como nombre válido; lo que permaneció por varios años.

Tanto Berta, 2020 como Brunner, 2004, citado en WoRMS, 200; recomiendan el uso de *Otaria byronia* (de Blainville, 1820) sobre *O. flavescens* Shaw, 1800 y Webber (2014), proporciona un resumen de por qué *O. flavescens* es un Nomen dubium (nombre dudoso) y no debe usarse según las disposiciones del Código Internacional de Nomenclatura Zoológica (ICZN, 1999). Sin embargo, muchos científicos sudamericanos lo continúan usando *O. flavescens*. (WoRMS, sf.).

Debido a una reclasificación del género *Otaria*, inicialmente (antes de 2020) se consideró a *Otaria flavescens* Shaw, 1800 como nombre válido para la especie sudamericana. Gardner & Robbins (1999), proponen a la Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica defina el uso correcto; siguiendo la propuesta planteada el ICZN colocó el nombre *O. byronia* en su Lista Oficial de Nombres Específicos en Zoología.

Por otro lado, The Integrated Taxonomic Information System, respaldado por el Instituto Smithsonian, confirma la designación de *Nomen dubium* a *Otaria flavescens* dado a que el holotipo pudiese estar mal determinado por Shaw, ya que según los datos, fue colectado en Islas Malvinas, que se encuentran en el extremo Austral de America del Sur en aguas del Oceano Atlantico.

Según Berta & Churchill (2012), el nombre específico para el león marino sudamericano sigue siendo controvertido; actualmente se usan dos nombres: *Otaria byronia* ([originalmente] *Phoca byronia* (de Blainville, 1820) y *Otaria flavescens* ([originalmente] *Phoca flavescens* [Shaw, 1800])).

Según Brunner (2004), la localidad de los especímenes de Blainville se da en Tinian una de las islas principales de las Islas Marianas del Norte en el Pacífico, el consenso es que esto fue un error, por cuanto a que se equivocó en su apreciación respecto a las muestras revisadas; puesto que en el mismo viaje de Blainville visitó también las Islas Malvinas. El espécimen, según Brunner, es sin duda un león marino del sur (según las descripciones del paladar), mientras que la identidad del espécimen de Shaw (un cráneo no descrito) sigue siendo incierta (y podría haber sido un *Arctophoca* de color claro, es decir *A. gazella*). Por lo tanto, el primer nombre disponible aplicable con certeza en términos de identificación es *O. byronia* (ITIS, 2019).

En el mencionado artículo, se designa a *Otaria byronia* sobre *O. flavescens*, por ser esta última un *Nomen dubium* que no rige con la reglamentación del Código Internacional de Nomenclatura Zoológica (ICZN), además de que *O. byronia* ya se menciona bajo la combinación original de *Phoca byronia* (Gardner & Robbins, 1999), en conclusión *Otaria*

flavescens, fue aceptado anteriormente (antes de 2020) por ser usado ampliamente, teniendo a junio de 2020 la aceptación de la especie como *Otaria byronia* (Lucero, et ál, 2019). La consideración de un neotipo de *Phoca flavescens* en reemplazo de del holotipo no descrito, permitió considerar a *Otaria flavescens* como válido por cumplimiento aparente de la regla de prioridad del Código Internacional de Nomenclatura Zoológica (Lucero, et ál, 2019). Finalmente después de 19 años de ser emitido el caso 3058 de la comisión de Nomenclatura Zoológica se aceptó como nombre válido *O. byronia* debido a que *Otaria flavescens* no tiene una descripción del holotipo y el neotipo corresponde a *Otaria byronia*.

No se cuenta con más datos acerca de la historia taxonómica de esta especie, siendo el nombre aceptado a 2020 *Otaria byronia* (de Blainville, 1820).

Nombre original: *Phoca byronia* de Blainville, 1820

Mencionado en:

- Gardner & Robbins (1999)
- Oliva (1988)

Nombre válido: *Otaria byronia* (de Blainville, 1820)

Mencionado en:

- Lucero *et al* (2019)
- Berta & Churchil (2012)
- Gardner & Robbins (1999)
- Oliva (1988)

Nombre original: *Phoca flavescens* Shaw, 1800

Mencionado en:

- Lucero *et al* (2019)
- Gardner & Robbins (1999)
- Oliva (1988)

Nomen dubium: *Otaria flavescens* (Shaw, 1800)

Mencionado en:

- Lucero *et al* (2019)
- Berta & Churchil (2012)
- Gardner & Robbins (1999)
- Oliva (1988)

Cronología de modificaciones:

- 1800 Shaw describe el género *Otaria*, se designa el género *Otaria* a *Phoca byronia*.
- 1988 Se designa *Otaria byronia* para denominar al “Lobo Marino austral”, a pesar de que estaba mal etiquetado.
- 1999 Se abre la controversia en el uso de *Otaria flavescens* Shaw 1800 y *O. byronia* (de Blainville, 1820), en base al caso 3058 presentado por Alfred Gardner del US Geological Survey, Patuxent Wildlife Reserch Center & Brian Robbins, del National Museum of Natural history, Washington D. C.
- 2012 Se revisa el estatus taxonómico en base a sus descripciones.
- 2020 Se acepta en la Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica la denominación *Otaria byronia* (de Blainville, 1820) como válido para el lobo marino austral, descartándose a *Otaria flavescens* Shaw, 19800 por ser Nomen dubium (nombre dudoso).

Distribución:

Otaria byronia (de Blainville, 1820)

- Localidad tipo nombrado como *Phoca byronia* en la Isla Tinian, en el archipiélago de las Islas Marianas” en el Pacífico oriental norte (Lucero, et ál, 2019).
- Localidad mal etiquetada de la isla Tinian, en el archipiélago de las Islas marianas que corresponde al Holotipo de *Phoca byronia* (Oliva, 1988).

Otaria flavescens Shaw, 1800

- La localidad del neotipo de *Phoca flavescens* es la bahía de San Sebastian, en el extremo sur de Argentina (Lucero, et ál, 2019).
- Desde la mitad de America del, en el Pacífico, desde el extremo norte de Piura (Perú), pasando por toda la costa de Chile hacia el Atlántico, desde el extremo sur de Chile, pasando por el estrecho de Magallanes hasta las Islas Malvinas en Argentina e inclusive el extremo sur de Brasil, cerca de los 30° de latitud sur (Reeves et al., 2014).

Los ejemplares encontrados de *Otaria byronia* hasta la fecha en la Provincia Peruana (localidades de Lurín y Pucusana), depositados en museos, corresponden a las descripciones que se realizaron de la originalmente descrita (Oliva, 1988), denominada *Phoca byronia* (de Blainville, 1820), y con el neotipo de *Otaria flavescens*, denominado *Phoca flavescens* Shaw, 1800 con las características típicas en la osteología del cráneo de los machos (Fig. 1); las hembras (Fig. 2), el pelaje en los machos (fig. 3 y 4) y en las hembras (fig. 4), en su distribución, corresponde a las descripciones tradicionales en guías de determinación (Reeve, et ál, 2014), al igual que en el caso de *Otaria flavescens* que se menciona adicionalmente al neotipo, encontrado dentro de su distribución conocida, en el extremo sur de la costa atlántica de Argentina (Lucero et al., 2019).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berta, A. & C. Morgan.** 2012. Pinniped taxonomy: review of currently recognized species and subspecies, and evidence used for their description. *Mammal Review*, Vol. 42, N° 3: 207-234.
- Gardner, A. & B. Robbins.** 1999. Case 3058. *Arctocephalus* F. Cuvier, 1826 and *Callorhinus* Gray, 1859 (Mammalia, Pinnipedia): proposed conservation by the designation of *Phoca pusilla* Schreber, [1775] as the type species of *Arctocephalus*; and *Otaria* Peron, 1816 and *Eumetopias* Gill, 1866: proposed conservation by the designation of *Phoca leonina* Molina, 1782 as the type species of *Otaria*. *The Bulletin of zoological nomenclature* 56(2):136-141
- Integrated Taxonomic Information System.** 2019. ITIS Report. https://www.itis.gov/servlet/SingleRpt/SingleRpt?search_topic=TSN&search_value=180619#null
- Lucero, S.; S. Rodríguez; P. Teta, G. Cassini & G. D’elia.** 2019. Solving a long-standing nomenclatorial controversy: designation of a neotype for the southern sea lion *Otaria flavescens* (Shaw, 1800). *Zootaxa* 4555 (2): 296–300
- Oliva, D.** 1988. *Otaria byronia* (de Blainville, 1820), the valid scientific name for the southern sea lion (Carnivora: Otariidae). *Journal of Natural History* 22, 767-772
- Reeve, R; S. Brent; P. Clapham & J. Powel.** 2014. *Guide To Mammals of the World*. National Audubon Society, 528 pp
- World Register of Marine Species.** sf. WoRMS taxon details. <http://www.marinespecies.org/aphia.php?p=notes&id=814125>

ANEXOS



Fig. 1. Cráneo de macho adulto de *Otaria byronia* (de Blainville, 1820), vistas lateral, superior e inferior, espécimen conservado en exposición en el Museo de Historia Natural “Vera Alleman Haeghebaert”. (Foto.- R. Guzmán P.).



Fig. 2. Cráneo de hembra adulto de *Otaria byronia* (de Blainville, 1820), vistas lateral, superior e inferior; espécimen conservado en exposición en el Museo de Historia Natural “Vera Alleman Aeghebaert”. (Foto.- R. Guzmán P.).



Fig. 3. Macho adulto de *Otaria byronia* (de Blainville, 1820), descansando en las rocas en Pucusana, Lima, Perú. (Fotografía.- Rubén Guzmán P.).



Fig. 4. Un grupo de machos y hembras de *Otaria byronia* (de Blainville, 1820), descansando en un peñasco en Pucusana, Lima, Perú. (Foto.- R. Guzmán P.).